

municipalizado el suministro de fluido eléctrico», originales de don Francisco Hernández Morcillo y don Francisco Javier Bueno, publicados, respectivamente, en los diarios *Ya* y *Madrid*.

g) *Al mejor guión radiofónico sobre la labor y servicios de la Diputación Provincial.*—Un primer premio de 4.000 pesetas, al guión «La corrida de Beneficencia», de don Adolfo Parra Martínez, transmitido por los micrófonos de Radio Nacional de España.

Un segundo premio de 1.000 pesetas, al guión «El Palacio de Cadalso de los Vidrios», original de don Julio Angulo, transmitido por los micrófonos de Radio Madrid.

a) *A la mejor colección de reportajes gráficos sobre la labor provincial.*—Dos primeros premios, de 2.000 pesetas cada uno, a don Rogelio Leal Carrillo y a don Manuel Urech, por sus trabajos publicados en *La Actualidad Española* y diario *Arriba* y en el diario *Madrid*, respectivamente.

CONCURSO DE CARTELES Y PROGRAMAS DE MANO ANUNCIADORES DE LA CORRIDA DE BENEFICENCIA.—

Este importante concurso, que en tan poco tiempo se ha hecho tradicional en el ambiente madrieno, fué resuelto, en el año 1953, de la siguiente manera :

Primer premio, de 12.000 pesetas, al cartel presentado por don Vicente Vila.

Segundo premio, de 5.000 pesetas, al original de don Ricardo Serny.

Tercer premio, de 2.000 pesetas, al cartel de don Manuel Prieto.

El Jurado calificador lo integraron : El Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, el Ilmo. Sr. Diputado Presidente de la Comisión de Prensa, un señor Diputado designado por el Presidente, un representante de la Real Academia de Bellas Artes, un representante de la Asociación de Pintores y Escultores, un representante de la Asociación de Dibujantes, un crítico taurino y el Jefe de la Sección de Beneficencia, actuando de Secretario el Jefe de la Oficina de Prensa.

PREMIOS PARA MEDICOS.—Los premios para Médicos, correspondientes al año 1953, a propuesta del Diputado Ilmo. Sr. Doctor Palenzuela, Presidente de la Comisión de Sanidad, se establecieron, tanto para Médicos de la Beneficencia Provincial como para los de Asistencia Pública Domiciliaria y aquellos otros que están al frente de las Clínicas benéfico-sanitarias. Los premios fueron otorgados de la siguiente forma :

a) Premios a los señores Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria : D. Antonio Box Marfa-Cospedal, de Cadalso de los Vidrios, 5.000 pesetas ; D. José Sánchez Morato, de Getafe, 5.000 pesetas ; don Isafas Sancha Gil, de Gascones, 2.500 pesetas ; D. J. Eduardo Aguirre, de Gargantilla de Lozoya, 2.500 pesetas ; D. Angel González Hernán, de Pinilla del Valle, 2.500 pesetas ; don Antonio Miguel Riaza, de Villamanrique de Tajo, 2.500 pesetas.

b) Premios a los señores Médicos que desempeñan las Clínicas sanitarias benéfico-sociales instaladas por esta Corporación en los pueblos de la provincia : D. Bernardo Barrios Sanz, de Buitrago, 5.000 pesetas ; D. Rafael Guilabert Pérez, de Pelayos de la Presa, 5.000 pesetas ; D. Daniel Almazán Casaseca, de Valdilecha, 5.000 pesetas ; D. Alberto Pedrosa Serrano, de Montejo de la Sierra, 2.500 pesetas ; D. Samuel Granda Sánchez, de San Sebastián de los Reyes, 2.500 pesetas ; D. Antonio López Colomé, de Talamanca del Jarama, 2.500 pesetas, y D. Joaquín Alfonso López, de Villaviciosa de Odón, 2.500 pesetas.

c) Premio a la más relevante actuación en tareas de investigación científico-médica : al Servicio del Hospital Provincial dirigido por el Doctor D. Gregorio Marañón Posadillo, 10.000 pesetas ; y

d) Premios a los señores Médicos de la Beneficencia Provincial por la labor de investigación científico-médica en los distintos Servicios de la Corporación : a D. Manuel Pérez Lista, 7.500 pesetas ; a D. José Zapatero, 7.500 pesetas ; a D. Jesús Fernández Pleyan, 7.500 pesetas ; al trabajo presentado conjuntamente por D. A. Pereira Martínez y D. J. Iglesias Puga, 7.500 pesetas ; a D. Luis Ruigómez Iza, 5.000 pesetas ; a D. Antonio García Pérez, 5.000 pesetas ; a D. Rafael Alcalá Núñez, 5.000 pesetas ; a D. M. Ruiz Rivas, 5.000 pesetas ; a D. J. Díez Yaguas, 5.000 pesetas, y a D. P. Ruiz Buitrago, 6.000 pesetas.